

FE DE ERRATAS

EN LA FICHA DE EVALUACIÓN DE INTÉRPRETE DE LENGUA DE SEÑAS PERUANA PARA EBA, WIÑAQ Y COORDINADOR DE INNOVACIÓN Y SOPORTE TECNOLÓGICO

DICE:

		DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN		
UGEL RIOJA - OFICINA DE ADMINISTRACIÓN - GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS		"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"		
FICHA DE EVALUACIÓN DE HOJA DE VIDA				
PROCESO DE SELECCIÓN CAS N°002-2025-GRSM-DRE/U.E.306-UGEL RIOJA SEGUNDA CONVOCATORIA				
CARGO AL QUE POSTULA	Intérprete de Lengua de Señas Peruana para EBA			
APELLIDOS Y NOMBRES				
NOMBRE DEL EVALUADOR				
EVALUACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS			Si Tiene	NO Tiene
Formación Académica (Nivel Educativo)	Secundaria Completa			
Colegiado	NO SE REQUIERE			
Habilitado	NO SE REQUIERE			
Experiencia General en el sector público o privado.	01 año			
Experiencia Específica requerida para el puesto en la función o la materia.	09 meses como intérprete de lengua de señas peruana			
Experiencia Específica en el puesto dentro del sector público.	NO APLICA			
Experiencia Específica: Nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado.	09 meses de experiencia laboral o voluntariado como intérprete en lengua de señas peruana en el sector privado, organizaciones religiosas o de la sociedad civil			
Cursos y programas de especialización.	Cursos y/o programas de especialización en Capacitación o cursos de Lengua de Señas Peruana.			
OBSERVACIÓN : Si cumple con TODOS los requisitos mínimos, se procederá a EVALUAR la hoja de vida, de lo contrario anotar en la siguiente fila:				
¿Cuál es el requisito que no cumple?:				
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA		PUNTAJE		
		PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
Formación Académica (Nivel Educativo, Grado académico y estudios requeridos para el puesto).	Secundaria Completa	2	2	
Conocimientos (Cursos y programas de especialización requeridos y acreditados con documentos). Cada curso debe tener no menos de 12 horas y los programas de especialización no menos de 90 horas.	Cursos y/o programas de especialización en Capacitación o cursos de Lengua de Señas Peruana. De ser 01 curso el que presenta, el puntaje será de 06 puntos. De ser mayor a un curso se considerará 0.25 punto por curso adicional, hasta 12 puntos como máximo.	6	12	
Cursos de ofimática	Conocimiento nivel básico de ofimática (Procesador de textos, hojas de cálculo, programa de presentaciones). De ser 1 curso el que presenta, 03 punto, de acreditar mas de uno 0.5 puntos llegando a un total de 06 puntos como máximo	3	6	
Experiencia laboral	EXPERIENCIA GENERAL: Experiencia laboral en el sector público o privado, 03 puntos por acreditar el requisito mínimo y se considerará 0.5 puntos por cada año adicional, hasta un máximo de 06 puntos.	3	6	
	EXPERIENCIA ESPECÍFICA REQUERIDA PARA EL PUESTO EN LA FUNCIÓN O MATERIA: 08 puntos por acreditar el requisito mínimo y se considerará dos 02 puntos por cada año adicional, hasta un máximo de 12 puntos.	8	12	
	EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN EL PUESTO DENTRO DEL SECTOR PÚBLICO:	NO APLICA	NO APLICA	
	EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL NIVEL MÍNIMO DE PUESTO QUE SE REQUIERE, YA SEA EN EL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO: 08 puntos por acreditar el requisito mínimo y se considerará dos 02 puntos por cada año adicional, hasta un máximo de 12 puntos.	8	12	
PUNTAJE TOTAL		30	50	

	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN	
	UGEL RIOJA - OFICINA DE ADMINISTRACIÓN - GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	
	"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"	

FICHA DE EVALUACIÓN DE HOJA DE VIDA

PROCESO DE SELECCIÓN CAS N°002-2025-GRSM-DRE/U.E.306-UGEL RIOJA SEGUNDA CONVOCATORIA

CARGO AL QUE POSTULA	WINAQ		
APELLIDOS Y NOMBRES			
NOMBRE DEL EVALUADOR			
EVALUACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS		SI TIENE	NO TIENE
Formación Académica (Nivel Educativo)	Formación Técnica Superior Completa (Técnico Deportivo)		
Grado (s)/ Situación académica y estudios requeridos para el	Título/Licenciatura		
Colegiado	NO SE REQUIERE		
Habilitado	NO SE REQUIERE		
Experiencia General en el sector público o privado.	03 años.		
Experiencia Específica requerida para el puesto en la función o la materia.	03 años en el desarrollo de la función docente de Educación Física o en labores de formación deportiva a estudiantes.		
Experiencia Específica en el puesto dentro del sector público.	03 años de experiencia en Gestión Deportiva y/o Gestión de Proyectos en Educación y/o Experiencia en Formación Deportiva con estudiantes menores a 17 años.		
Experiencia Específica: Nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado.	NO APLICA		
Cursos y programas de especialización.	Curso o Programa en Educación Física en Especialización Deportiva en Gestión Pública o Conocimiento nivel básico de ofimática.		
OBSERVACION : Si cumple con TODOS los requisitos mínimos, se procederá a EVALUAR la hoja de vida, de lo contrario anotar en la siguiente fila:			
¿Cuál es el requisito que no cumple?:			
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA		PUNTAJE	
		PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
Formación Académica (Nivel Educativo, Grado académico y estudios requeridos para el puesto).	Licenciado o Profesor de Educación Física, o Técnico Deportivo (Agente Deportivo) .	2	2
Conocimientos (Cursos y programas de especialización requeridos y sustentados con documentos). Cada curso debe tener no menos de 12 horas y los programas de especialización no menos de 90 horas.	Cursos y/o programas de especialización en EDUCACIÓN FÍSICA. De ser 01 curso el que presenta el puntaje será de 2 puntos. De ser mayor a un curso, se considerará 0.25 puntos por curso adicional considerando hasta 4 puntos como máximo.	2	4
	Cursos y/o programas de especialización DEPORTIVA. De ser 01 curso el que presenta el puntaje será de 2 puntos. De ser mayor a un curso, se considerará 0.25 puntos por curso adicional considerando hasta 4 puntos como máximo.	2	4
	Cursos y/o programas de especialización de GESTIÓN PÚBLICA. De ser 01 curso el que presenta el puntaje será de 2 puntos. De ser mayor a un curso, se considerará 0.25 puntos por curso adicional considerando hasta 4 puntos como máximo.	2	4
Cursos de ofimática	Conocimiento nivel básico de ofimática (Procesador de textos, hojas de cálculo, programa de presentaciones). De ser 1 curso el que presenta,03 punto, de acreditar mas de uno 0.5 puntos llegando a un total de 06 puntos como máximo	3	6
Experiencia laboral	EXPERIENCIA GENERAL: Experiencia laboral en el sector público o privado, 03 puntos por acreditar el requisito mínimo y se considerará 0.5 puntos por cada año adicional, hasta un máximo de 06 puntos.	3	6
	EXPERIENCIA ESPECÍFICA REQUERIDA PARA EL PUESTO EN LA FUNCIÓN O MATERIA.: 03 puntos por acreditar el requisito mínimo y se considerará dos 0.5 Puntos por cada año adicional, hasta un máximo de 08 puntos.	6	8
	EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN EL PUESTO DENTRO DEL SECTOR PÚBLICO: 05 puntos por acreditar el requisito mínimo y se considerará dos 0.5 Puntos por cada año adicional, hasta un máximo de 08 puntos.	5	8
	EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL NIVEL MÍNIMO DE PUESTO QUE SE REQUIERE, YA SEA EN EL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO: 05 puntos por acreditar el requisito mínimo y se considerará dos 0.5 Puntos por cada año adicional, hasta un máximo de 08 puntos.	5	8
PUNTAJE TOTAL		30	50



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

UGEL RIOJA - OFICINA DE ADMINISTRACIÓN - GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

FICHA DE EVALUACIÓN DE HOJA DE VIDA

PROCESO DE SELECCIÓN CAS N°002-2025-GRSM-DRE/U.E.306-UGEL RIOJA SEGUNDA CONVOCATORIA

CARGO AL QUE POSTULA	COORDINADOR DE INNOVACIÓN Y SOPORTE TECNOLÓGICO		
APELLIDOS Y NOMBRES			
NOMBRE DEL EVALUADOR			
EVALUACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS		SI TIENE	NO TIENE
Formación Académica (Nivel Educativo)	Formación Técnica Superior Completa en Computación o Informática.		
Grado (x) Situación académica y estudios requeridos para el Colegiado	Egresado		
Habilitado	NO SE REQUIERE		
Experiencia General en el sector público o privado.	01 año		
Experiencia Específica requerida para el puesto en la función o la materia.	10 meses como coordinador o asistente de Soporte Técnico de los recursos tecnológicos en IIEE o entidad pública o privada. En caso de profesor en computación e informática o bachiller en educación: 10 meses como docente de AIP.		
Experiencia Específica en el puesto dentro del sector público.	NO APLICA		
Experiencia Específica: Nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector	NO APLICA		
Cursos y programas de especialización.	Ofimática, reparación o mantenimiento de computadoras, integración de las TIC en el proceso de enseñanza - aprendizaje o afines o Conocimiento nivel intermedio de ofimática.		
OBSERVACIÓN : Si cumple con TODOS los requisitos mínimos, se procederá a EVALUAR la hoja de vida, de lo contrario anotar en la siguiente fila:			
¿Cuál es el requisito que no cumple?:			
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA		PUNTAJE	
		PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
Formación Académica (Nivel Educativo, Grado académico y estudios requeridos para el puesto).	Técnica Superior (3 o 4 años) (Egresado) en Computación o Informática o en Educación con especialidad de Computación o Informática.	2	2
Conocimientos (Cursos y programas de especialización requeridos y sustentados con documentos). Cada curso debe tener no menos de 12 horas y los programas de especialización no menos de 90 horas.	Cursos y/o programas de especialización de REPARACIÓN O MANTENIMIENTO DE COMPUTADORAS . De ser 01 curso el que presenta el puntaje será de 03 puntos. De ser mayor a un curso, se considerará 0.25 puntos por curso adicional considerando hasta 06	3	6
	Cursos y/o programas de especialización sobre INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE o afines De ser 01 curso el que presenta el puntaje será de 03 puntos. De ser mayor a un curso, se considerará 0.25 puntos por curso adicional considerando hasta 06	3	6
Cursos de ofimática	Conocimiento <u>nivel intermedio</u> de ofimática (Procesador de textos, hojas de cálculo, programa de presentaciones). De ser 1 curso el que presenta 03 punto, de acreditar más de uno 0.5 puntos llegando a un total de 06 puntos como máximo	3	6
Experiencia laboral	EXPERIENCIA GENERAL: Experiencia laboral en el sector público o privado, cinco 03 puntos por acreditar el requisito mínimo y se considerará dos 0.5 puntos por cada año adicional, hasta un máximo de 06 puntos.	3	6
	EXPERIENCIA ESPECÍFICA REQUERIDA PARA EL PUESTO EN LA FUNCIÓN O MATERIA: 16 puntos por acreditar el requisito mínimo y se considerará dos 02 puntos por cada año adicional, hasta un máximo de 24 puntos.	16	24
	EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN EL PUESTO DENTRO DEL SECTOR PÚBLICO:	NO APLICA	NO APLICA
	EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL NIVEL MÍNIMO DE PUESTO QUE SE REQUIERE, YA SEA EN EL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO:	NO APLICA	NO APLICA
PUNTAJE TOTAL		30	50

DEBE DECIR:

	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN	
	UGEL RIOJA - OFICINA DE ADMINISTRACIÓN - GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	
	"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"	

FICHA DE EVALUACIÓN DE HOJA DE VIDA

PROCESO DE SELECCIÓN CAS N°002-2025-GRSM-DRE/U.E.306-UGEL RIOJA SEGUNDA CONVOCATORIA

CARGO AL QUE POSTULA	Intérprete de Lengua de Señas Peruana para EBA		
APELLIDOS Y NOMBRES			
NOMBRE DEL EVALUADOR			
EVALUACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS		SI Tiene	NO Tiene
Formación Académica (Nivel Educativo)	Secundaria Completa		
Colegiado	NO SE REQUIERE		
Habilitado	NO SE REQUIERE		
Experiencia General en el sector público o privado.	01 año		
Experiencia Específica requerida para el puesto en la función o la materia.	09 meses como intérprete de lengua de señas peruana		
Experiencia Específica en el puesto dentro del sector público.	NO APLICA		
Experiencia Específica: Nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado.	09 meses de experiencia laboral o voluntariado como intérprete en lengua de señas peruana en el sector privado, organizaciones religiosas o de la sociedad civil		
Cursos y programas de especialización.	Cursos y/o programas de especialización en Capacitación o cursos de Lengua de Señas Peruana y Conocimiento nivel básico de ofimática.		
OBSERVACIÓN : Si cumple con TODOS los requisitos mínimos, se procederá a EVALUAR la hoja de vida, de lo contrario anotar en la siguiente fila:			
¿Cuál es el requisito que no cumple?:			
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA		PUNTAJE	
		PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
			PUNTAJE OBTENIDO
Formación Académica (Nivel Educativo, Grado académico y estudios requeridos para el puesto).	Secundaria Completa	2	2
Conocimientos (Cursos y programas de especialización requeridos y sustentados con documentos). Cada curso debe tener no menos de 12 horas y los programas de especialización no menos de 90 horas.	Cursos y/o programas de especialización en Capacitación o cursos de Lengua de Señas Peruana. De ser 01 curso el que presenta, el puntaje será de 06 puntos. De ser mayor a un curso se considerará 0.25 punto por curso adicional, hasta 12 puntos como máximo.	6	12
Cursos de ofimática	Conocimiento nivel básico de ofimática (Procesador de textos, hojas de cálculo, programa de presentaciones). De ser 1 curso el que presenta, 03 punto, de acreditar mas de uno 0.5 puntos llegando a un total de 06 puntos como máximo	3	6
Experiencia laboral	EXPERIENCIA GENERAL: Experiencia laboral en el sector público o privado, 03 puntos por acreditar el requisito mínimo y se considerará 0.5 puntos por cada año adicional, hasta un máximo de 06 puntos.	3	6
	EXPERIENCIA ESPECÍFICA REQUERIDA PARA EL PUESTO EN LA FUNCIÓN O MATERIA: 08 puntos por acreditar el requisito mínimo y se considerará dos 02 puntos por cada año adicional, hasta un máximo de 12 puntos.	8	12
	EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN EL PUESTO DENTRO DEL SECTOR PÚBLICO:	NO APLICA	NO APLICA
	EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL NIVEL MÍNIMO DE PUESTO QUE SE REQUIERE, YA SEA EN EL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO: 08 puntos por acreditar el requisito mínimo y se considerará dos 02 puntos por cada año adicional, hasta un máximo de 12 puntos.	8	12
PUNTAJE TOTAL		30	50



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

UGEL RIOJA - OFICINA DE ADMINISTRACIÓN - GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

FICHA DE EVALUACIÓN DE HOJA DE VIDA

PROCESO DE SELECCIÓN CAS N°002-2025-GRSM-DRE/U.E.306-UGEL RIOJA SEGUNDA CONVOCATORIA

CARGO AL QUE POSTULA	WÍNAQ			
APELLIDOS Y NOMBRES				
NOMBRE DEL EVALUADOR				
EVALUACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS		SI Tiene	NO Tiene	
Formación Académica (Nivel Educativo)	Formación Técnica Superior Completa (Técnico Deportivo)			
Grado (s)/ Situación académica y estudios requeridos para el	Título/Licenciatura			
Colegiado	NO SE REQUIERE			
Habilitado	NO SE REQUIERE			
Experiencia General en el sector público o privado.	03 años.			
Experiencia Específica requerida para el puesto en la función o la materia.	03 años en el desarrollo de la función docente de Educación Física o en labores de formación deportiva a estudiantes.			
Experiencia Específica en el puesto dentro del sector público.	02 años de experiencia en Gestión Deportiva y/o Gestión de Proyectos en Educación y/o Experiencia en Formación Deportiva con estudiantes menores a 17 años.			
Experiencia Específica: Nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado.	02 Años docente de experiencia en el Sector Público o Privado de acuerdo a lo señalado en el literal B			
Cursos y programas de especialización.	Curso o Programa en Educación Física en Especialización Deportiva en Gestión Pública o Conocimiento nivel básico de olimpíca.			
OBSERVACIÓN: Si cumple con TODOS los requisitos mínimos, se procederá a EVALUAR la hoja de vida, de lo contrario anotar en la siguiente fila:				
¿Cuál es el requisito que no cumple?:				
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA		PUNTAJE		
		PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
Formación Académica (Nivel Educativo, Grado académico y estudios requeridos para el puesto).	Licenciado o Profesor de Educación Física, o Técnico Deportivo (Agente Deportivo) .	2	2	
Conocimientos (Cursos y programas de especialización requeridos y sustentados con documentos). Cada curso debe tener no menos de 12 horas y los programas de especialización no menos de 90 horas.	Cursos y/o programas de especialización en EDUCACIÓN FÍSICA . De ser 01 curso el que presenta el puntaje será de 2 puntos. De ser mayor a un curso, se considerará 0.25 puntos por curso adicional considerando hasta 4 puntos como máximo.	2	4	
	Cursos y/o programas de especialización DEPORTIVA. De ser 01 curso el que presenta el puntaje será de 2 puntos. De ser mayor a un curso, se considerará 0.25 puntos por curso adicional considerando hasta 4 puntos como máximo.	2	4	
	Cursos y/o programas de especialización de GESTIÓN PÚBLICA. De ser 01 curso el que presenta el puntaje será de 2 puntos. De ser mayor a un curso, se considerará 0.25 puntos por curso adicional considerando hasta 4 puntos como máximo.	2	4	
Cursos de olimpíca	Conocimiento nivel básico de olimpíca (Procesador de textos, hojas de cálculo, programa de presentaciones). De ser 1 curso el que presenta, 03 punto, de acreditar mas de uno 0.5 puntos llegando a un total de 06 puntos como máximo	3	6	
Experiencia laboral	EXPERIENCIA GENERAL: Experiencia laboral en el sector público o privado, 03 puntos por acreditar el requisito mínimo y se considerará 0.5 puntos por cada año adicional, hasta un máximo de 06 puntos.	3	6	
	EXPERIENCIA ESPECÍFICA REQUERIDA PARA EL PUESTO EN LA FUNCIÓN O MATERIA: 06 puntos por acreditar el requisito mínimo y se considerará dos 0.5 Puntos por cada año adicional, hasta un máximo de 08 puntos.	6	8	
	EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN EL PUESTO DENTRO DEL SECTOR PÚBLICO: 05 puntos por acreditar el requisito mínimo y se considerará dos 0.5 Puntos por cada año adicional, hasta un máximo de 08 puntos.	5	8	
	EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL NIVEL MÍNIMO DE PUESTO QUE SE REQUIERE, YA SEA EN EL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO: 05 puntos por acreditar el requisito mínimo y se considerará dos 0.5 Puntos por cada año adicional, hasta un máximo de 08 puntos.	5	8	
PUNTAJE TOTAL		30	50	



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

UGEL RIOJA - OFICINA DE ADMINISTRACIÓN - GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

FICHA DE EVALUACIÓN DE HOJA DE VIDA

PROCESO DE SELECCIÓN CAS N°002-2025-GRSM-DRE/U.E.306-UGEL RIOJA SEGUNDA CONVOCATORIA

CARGO AL QUE POSTULA	COORDINADOR DE INNOVACIÓN Y SOPORTE TECNOLÓGICO		
APELLIDOS Y NOMBRES			
NOMBRE DEL EVALUADOR			
EVALUACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS			
Formación Académica (Nivel Educativo)	Formación Técnica Superior Completa en Computación e Informática o en Computación e Informática o en Educación con especialidad de Computación e Informática.	Si Tiene	NO Tiene
Grado (s)/ Situación académica y estudios requeridos para el	Egresado		
Colegiado	NO SE REQUIERE		
Habilitado	NO SE REQUIERE		
Experiencia General en el sector público o privado.	01 año		
Experiencia Específica requerida para el puesto en la función o la materia.	10 meses como coordinador o asistente de Soporte Técnico de los recursos tecnológicos en IIEE o entidad pública o privada. En caso de profesor en computación e informática o bachiller en educación: 10 meses como docente de AIP.		
Experiencia Específica en el puesto dentro del sector público.	NO APLICA		
Experiencia Específica: Nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector	NO APLICA		
Cursos y programas de especialización.	Ofimática, reparación o mantenimiento de computadoras, integración de las TIC en el proceso de enseñanza - aprendizaje o afines o Conocimiento nivel intermedio de ofimática.		
OBSERVACIÓN : Si cumple con TODOS los requisitos mínimos, se procederá a EVALUAR la hoja de vida, de lo contrario anotar en la siguiente fila:			
¿Cuál es el requisito que no cumple?:			
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA		PUNTAJE	
		PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
Formación Académica (Nivel Educativo, Grado académico y estudios requeridos para el puesto).	Técnica Superior (3 o 4 años) (Egresado) en Computación e Informática o en Educación con especialidad de Computación e Informática.	2	2
Conocimientos (Cursos y programas de especialización requeridos y sustentados con documentos). Cada curso debe tener no menos de 12 horas y los programas de especialización no menos de 90 horas	Cursos y/o programas de especialización de REPARACIÓN O MANTENIMIENTO DE COMPUTADORAS. De ser 01 curso el que presenta el puntaje será de 03 puntos. De ser mayor a un curso, se considerará 0.25 puntos por curso adicional considerando hasta 06	3	6
	Cursos y/o programas de especialización sobre INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE o afines De ser 01 curso el que presenta el puntaje será de 03 puntos. De ser mayor a un curso, se considerará 0.25 puntos por curso adicional considerando hasta 06	3	6
Cursos de ofimática	Conocimiento nivel intermedio de ofimática (Procesador de textos, hojas de cálculo, programa de presentaciones). De ser 1 curso el que presenta, 03 punto, de acreditar mas de uno 0.5 puntos llegando a un total de 06 puntos como máximo	3	6
Experiencia laboral	EXPERIENCIA GENERAL: Experiencia laboral en el sector público o privado, cinco 03 puntos por acreditar el requisito mínimo y se considerará dos 0.5 puntos por cada año adicional, hasta un máximo de 06 puntos.	3	6
	EXPERIENCIA ESPECÍFICA REQUERIDA PARA EL PUESTO EN LA FUNCIÓN O MATERIA: 16 puntos por acreditar el requisito mínimo y se considerará dos 02 puntos por cada año adicional, hasta un máximo de 24 puntos.	16	24
	EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN EL PUESTO DENTRO DEL SECTOR PÚBLICO:	NO APLICA	NO APLICA
	EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL NIVEL MÍNIMO DE PUESTO QUE SE REQUIERE, YA SEA EN EL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO:	NO APLICA	NO APLICA
PUNTAJE TOTAL		30	50